



H. Cámara de Diputados de la Nación

“1983/2023 – 40 AÑOS DE DEMOCRACIA”

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Nación Argentina

RESUELVE:

Solicita al Poder Ejecutivo que, por medio del organismo que considere pertinente, remita a este Cuerpo un informe en forma escrita en los términos del Art. 100 inc. 11 de la Constitución Nacional y del Art. 204 del Reglamento Interno de esta Cámara, sobre las obras en el Aeropuerto Brigadier Antonio Parodi de la localidad de Esquel, en particular informe los siguientes puntos:

- Estado de avance de las obras de la nueva Terminal de Pasajeros y la Torre de Control detallando inversión realizada hasta la fecha y monto faltante para finalizar la obra; fecha prevista de finalización de las obras y estado operativo de las nuevas instalaciones.
- Motivo de paralización de las obras; situación de la empresa constructora Bauge y acciones que tomará el ORSNA ante el incumplimiento de los contratos por parte de esta firma.
- Detalle el estado de las instalaciones con los que cuenta el actual aeropuerto, núcleos sanitarios, áreas de servicios, salas de espera, accesos, salas operativas del propio aeropuerto, etc.
- Informe si actualmente las instalaciones del aeropuerto son aptas para personas discapacitadas. En caso de que la respuesta sea negativa informe los planes para adecuar el aeropuerto a la normativa vigente. Detalle cantidad de sanitarios adaptados con que se cuenta.

MATIAS F. TACCETTA



H. Cámara de Diputados de la Nación

“1983/2023 – 40 AÑOS DE DEMOCRACIA”

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

En enero de 2019 el entonces Ministro de Transporte de la Nación, Guillermo Dietrich, anunció la inversión de \$1150 millones para la ampliación y remodelación de la terminal de pasajeros, a la construcción de una nueva torre de control, ampliación de las cocheras y la actualización del balizamiento de pista del Aeropuerto Brigadier Antonio Parodi de la localidad de Esquel, provincia de Chubut. Las instalaciones del aeropuerto, datan del año 1978 y en más de 40 años no tuvo obras de relevancia para su modernización y actualización. Esta primera obra a ejecutar iba a estar completa en 20 meses y el aeropuerto iba a continuar operando con normalidad sin suspensión de los vuelos.

El nuevo edificio comprende 5.180 metros cuadrados, 530 metros cuadrados para la nueva torre de control, 280 metros cuadrados del edificio complementario de salas técnicas y 170 metros cuadrados del edificio complementario de oficinas y nuevo puesto de ingreso. Las obras son financiadas por el Estado Nacional, a través de los fondos del Fideicomiso para el Fortalecimiento del Sistema Nacional de Aeropuertos (Ffsna) que administra el ORSNA, junto con el Ministerio de Transporte, y tienen afectación específica para el desarrollo de las capacidades de infraestructura aeroportuaria.

Producto del cambio de gobierno, de la pandemia y los incrementos de precios, la empresa Bauge, adjudicataria de la obra, no cumplió con los plazos estipulados y la obra actualmente está paralizada. Es por eso que es imperioso que, desde el ORSNA, se rescinda lo más rápido posible el contrato con esta empresa por los reiterados incumplimientos y llamar a una nueva licitación para terminar las obras del aeropuerto.

La conectividad es de vital importancia para el desarrollo turístico en la zona y el aeropuerto de Esquel requiere que estas obras concluyan de manera urgente y así poder operar a máxima capacidad. Actualmente quienes transitamos el viejo aeropuerto de casi 45 años, somos testigos de lo poco funcional que quedó el mismo, con miles de falencias para ser un aeropuerto operativo del siglo XXI.



H. Cámara de Diputados de la Nación

“1983/2023 – 40 AÑOS DE DEMOCRACIA”

Por todos los motivos expuestos anteriormente, es que solicito a mis pares el acompañamiento del presente pedido de informes.

MATIAS F. TACCETTA